

Quinto.—Aprobación, si procede, del Balance cerrado a 9 de abril de 2007, día inmediato anterior al de celebración de la Junta.

Sexto.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración de la entidad. Cambio del Órgano de Administración. Nombramiento de Administrador único.

Séptimo.—Acuerdos complementarios.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de los nuevos Estatutos Sociales y el informe preceptivo (Artículo 144.º, Ley de Sociedades Anónimas) pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Por acuerdo del Consejo de Administración se ha requerido la presencia de Notario para levantar acta de la Junta.

Pozuelo (Madrid), 1 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sonia Fernández Montero.—11.259.

FLORA VILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Mercantil «Flora Villa, Sociedad Anónima», y de acuerdo con lo establecido en los artículos 96 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos Sociales, ha dispuesto la celebración de Junta General Extraordinaria, a la que se convoca a todos los señores socios accionistas mediante el presente anuncio, y que tendrá lugar en Brihuega, en la calle Paseo María Cristina, número 3, el día 30 de marzo de 2007, a las 12 horas de su mañana en primera convocatoria y el día 31 de marzo de 2007, a las mismas 12 horas de su mañana en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre situación social.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Cese y dimisión del órgano de administración de la Sociedad y nombramiento de liquidadores o, en su caso, solicitud de liquidación judicial de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades quien corresponda para la realización de gestiones y nombramiento de Letrados y Procuradores que representen a la mercantil en Juzgados y Tribunales a fin de presentar la solicitud de liquidación de la Sociedad.

Brihuega, 22 de enero de 2007.—Don Cristóbal Martínez Vilar, Presidente del Consejo de Administración.—9.961.

FUENTEALOHA, S. A.

Reducción de capital social

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los siguientes acuerdos de reducción del capital social:

1. La Junta general de accionistas celebrada en Madrid el día 6 de junio de 2006, acordó, reducir el capital social en la cifra de 156.000,00 euros, con la finalidad de amortizar 65.000 acciones propias al portador de 2,40 euros de valor nominal.

2. La Junta general de accionistas celebrada en Madrid el día 23 de febrero de 2007, acordó reducir el capital social en la cifra de 1.339.650 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 2,29 euros.

Con la primera operación, el capital social de la sociedad, se reducirá en 156.000,00 euros, quedando cifrado

en 1.404.000 euros, 585.000 acciones de 2,40 euros de valor nominal.

Con la segunda operación, el valor nominal de las 585.000 acciones que integran el capital social, se reduce de 2,29 euros a 0,11 euros por acción, quedando cifrado en 64.350 euros.

Las reducciones de capital se ejecutarán en el plazo de un mes contado desde que transcurra el plazo de oposición de los acreedores en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Luis Blázquez Orodea.—10.359.

GESTIÓN CAR HENARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta Universal Extraordinaria de accionistas de fecha 23 de noviembre de 2006, se disuelve y liquida simultáneamente la sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Caja	30.000,00
Bancos	67.505,73
Total activo	97.505,73
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas voluntarias	25.384,27
Reservas legales	12.020,25
Total pasivo	97.505,73

Madrid, 23 de noviembre de 2006.—La Liquidadora, Teresa Gil Vilches.—11.254.

GESTIÓN INMOBILIARIA LASESARRE, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de socios en el domicilio social sito en Baracaldo, calle Juan de Garay, n.º 26, Lonja, que tendrá lugar el día 24 de marzo, a las 09,15 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Baracaldo, 20 de febrero de 2007.—La Administradora.—10.370.

GOCCO CONFEC, S. A.

El Consejo de Administración de Gocco Confec Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en única convocatoria, en el domicilio social (calle La Granja 19, Polígono Industrial de Alcobendas, Madrid) el día 11 de abril de 2007, a las dieciséis horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes.

Segundo.—Aumento del capital social y modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Temas legales y otros temas varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas y solicitar la entrega y envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Olleros Izard.—11.281.

GRUPO INDURAIN CONSTRUCCIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, S. A.

Anuncio de Disolución y Balance de Liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 31 de enero de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, el nombramiento de Liquidador Único, el informe presentado por el Liquidador, el Balance final de la liquidación y la cuota de Activo social que se reparte por cada acción.

El Balance final de la liquidación es como sigue:

	Euros
Activo:	
Tesorería	000,00
Total Activo	000,00
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-4.902,71
Pérdidas y ganancias	-55.198,50
Total Pasivo	000,00

Villava, 16 de febrero de 2007.—María Asunción Indurain Larraya.—10.316.

GRÁFICAS ARIAS MONTANO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 11 de abril de 2007 a las once horas en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuera el caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio 2006.

Tercero.—Cese de Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social de la compañía y a obtener de manera inmediata y gratuita la documentación correspondiente a los puntos del orden del día sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Sáez López.—11.277.